



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Comunicado 4/2019

9º CONGRESO PARA DIVORCIADOS,
SEPARADOS Y DIVORCIADOS VUELTOS A CASAR
16 -17 de febrero de 2019

A todo el Presbiterio Diocesano:

Reciban un cordial saludo en la esperanza de la realización plena del Reino de Dios.

Les escribo para recordar y promover el CONGRESO PARA DIVORCIADOS, SEPARADOS Y DIVORCIADOS VUELTOS A CASAR, en su 9ª edición. Les pido que motiven en sus comunidades la participación a este Congreso, a fin de que las personas que se encuentran en esta situación de vida sean atendidas convenientemente, según nos aconseja el ejemplo de Cristo en los evangelios, atender en la misericordia, *“porque Dios quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad”* (I Tim 2, 4), palabras con las que da inicio el Catecismo de la Iglesia Católica, porque la vida eterna es conocer a Dios Padre y a su enviado Jesucristo (*cfr.* Jn 17,3).

Este Congreso se realizará, Dios mediante, los días 16 y 17 de febrero, de 9:00 a 19:00 hrs., en el Colegio Reforma, ubicado en la calle Silvestre Revueltas N° 1043, Col. Alcalde Barranquitas (a espaldas de la Parroquia Nuestra Señora del Sagrario). La cuota de recuperación por persona es de \$200.00 pesos.

El objetivo es dar a conocer a Jesucristo, su salvación y misericordiosa elección a vivir en comunión con Él. Acoger, integrar y ayudar a discernir es el objetivo en la atención pastoral de este congreso. El Papa FRANCISCO ha insistido en brindar atención a este sector de la Iglesia en el documento *Amoris Laetitia*, 291: *“nuestra Iglesia debe acompañar con atención y cuidado a sus hijos más frágiles, marcados por el amor herido y extraviado, dándoles de nuevo confianza y esperanza... no olvidemos que a menudo nuestra Iglesia se asemeja a la de un hospital de campaña”*.

Que la protección maternal de María Santísima nos inspire el don de piedad en comunión.

Guadalajara, Jal., a 14 de enero de 2019.




PBRO. LIC. JESÚS GARCÍA ZAMORA
Vicario General


PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller

Prot. A178/2019